



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA

Junio veintidós (22) del dos mil veintidós (2022)

ESTADOS No. 043

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
21/06/2022	Ejecutivo	052344089002201600023	Finagro	Omar Alfonso Arias	Ordena Seguir Adelante con la Ejecución
21/09/2022	Ejecutivo	052344089002201900100	Banco Agrario de Colombia	Jorge Alcides David y Otro	Ordena Seguir Adelante con la Ejecución
21/06/2022	Ejecutivo	052344089002202100049	William Graciano Espinal	Wilfredo Barreto	Accede a terminación por pago de la obligación
21/06/2022	Ejecutivo	052344089002202100051	Banco Agrario de Colombia	José Aníbal Correa	Cita Audiencia
21/06/2022	Ejecutivo	052344089002202100063	Banco de Colombia	Camilo Andrés David Gómez	Termina por pago de la Obligación
21/06/2022	Ejecutivo de Alimentos	052344089002202200008	Sandra Milena Goez Carrillo	Fabián Darío Urrego	Corre traslado de Excepciones

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 22 DE JUNIO 2022. HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-
11567 C.S.J

JHON JAIME RUIZ BOTERO
Secretario